FENIX SEGUROS

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **425909**

A: **Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este.**

Nosotros, quienes suscribimos, declaro bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 425909, para el suministro de "Adquisición de Póliza de Seguros", garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que nos competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.1.087.000.- (guaraníes un millón ochenta y siete mil) y nos obliga a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 12 del mes de noviembre de 2024.

Nombre: Juan Eduardo Benítez y Ana Ester Thompson Villar

En calidad de Proveedor: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

JUAN BENITEZ
Contador

THOMPSON
Gerente Comercial

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros.